



I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

33 *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2011, de la Dirección-Gerencia, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Diverso material de endoscopia”.*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario de Getafe.
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación del Hospital Universitario de Getafe.
 - c) Número de expediente: PAPC 2011-1-1.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: (EDC) Diverso material de endoscopia.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto (artículo y apartado de la Ley de Contratos del Sector Público): 134-141 y 145.
4. Presupuesto base de licitación: 470.207,38 euros, desglosado de la siguiente manera:
 - Base imponible: 435.377,20 euros.
 - IVA: 34.830,18 euros.
 - Valor estimado: 653.065,80 euros.
5. Formalización de contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 1 de septiembre de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 21 de septiembre de 2011.
 - c) Contratistas e importe de adjudicación:

Lotes	Base imponible	IVA	Importe total	Empresa adjudicataria	NIF adjudicatario
34	12.375,00	990,00	13.365,00	Lexel, S. L.	B14043228
29	2.250,00	180,00	2.430,00	Albyn Medical, S. L.	B62943063
7 y 14	5.214,00	417,12	5.631,12	Cook España, S. A.	A08525073
19	3.292,87	263,43	3.556,30	Laboratorios Bohm, S. A.	A28843852
4, 5 y 6	21.407,41	1.712,59	23.120,00	Palex Medical, S. A.	A58710740
1, 2, 17, 20, 23, 25, 27, 28, 30, 31, 32, 35 y 36	152.561,50	12.204,92	164.766,42	Sistemas Técnicos Endoscópicos, S. A.	A80776867
3, 10, 15, 16, 18, 22, 24 y 33	92.728,00	7.418,24	100.146,24	Boston Scientific Ibérica, S. A.	A80401821
8, 9, 11, 12, 13 y 21	33.134,96	2.650,80	35.785,76	Medicina Técnica Werkstatte Ib., S. L.	B80749781
26	Desierto, calidad de la oferta insuficiente				

- d) Motivación de la adjudicación: Se debe a que ha tenido la puntuación más elevada, tras la valoración técnica efectuada y la oferta económica presentada.

En Getafe, a 30 de septiembre de 2011.—El Director-Gerente, Ricardo Herranz Quintana.

(03/33.993/11)